



**COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL 2024/ CNE
COLEGIO DE BIBLIOTECÓLOGOS DEL PERÚ /CBP**

ELECCIONES 2024

COMUNICADO CBP-CNE N°001-2024

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Nacional Electoral 2024 comunica a todos los miembros del Colegio de Bibliotecólogos del Perú que, de conformidad a lo dispuesto en los TÍTULOS VI, artículo 114 del Estatuto del Colegio y de acuerdo a la reunión del CNE realizada el 7 de septiembre de 2024 donde se aprobó el Reglamento de Elecciones 2024, **CONVOCA a ELECCIONES GENERALES** para elegir a los integrantes del Consejo Directivo Nacional 2025-2026.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ELECTORALES 2024

1. **Viernes 11 de septiembre:** PUBLICACIÓN DE CRONOGRAMA Y REGLAMENTO ELECTORAL, a todos los correos electrónicos de los colegiados y medios de difusión diversa.
2. **Lunes 07 de octubre:** Inscripción de Listas de Candidatos de 08:00 hasta las 18:00 horas, a los correos: comisionnacionalelectoralcbp@gmail.com
3. **Sábado 12 de octubre:** Cierre de padrón. Revisión y depuración de Listas inscritas.
4. **Martes 15 de octubre:** Presentación de las impugnaciones de 08:00 a 18:00 horas, al correo de la Comisión Nacional Electoral: comisionnacionalelectoralcbp@gmail.com
5. **Jueves 17 de octubre:** Publicación y difusión de listas oficialmente aptas para participar en el Proceso Electoral, a los correos de los colegiados habilitados.
6. **Martes 22 de octubre:** Debate y/o presentación de propuestas de listas inscritas.
7. **Sábado 26 de octubre:** Elecciones Generales.

Las votaciones se realizarán en la sede del Colegio de Bibliotecólogos del Perú, ubicada en Av. Dos de Mayo N° 1545, oficina 218 distrito de San Isidro, en el horario de 09:00 de la mañana hasta las 06 de la tarde.

Se invita a la comunidad a revisar a detalle el Reglamento de Elecciones 2024, el cual está disponible en la página web de las Elecciones CBP - Consejo Directivo Nacional 2025-2026 (<https://bibliotecologos.pe/index.php/eleccionescbp2024/>).

La Comisión Nacional Electoral recuerda a los colegiados la obligación moral de participar y de estar al día en sus pagos, para así elegir y ser elegidos.

Lima, 7 de septiembre de 2024

Emma del Carmen Camacho Gonzáles
Presidenta - CBP N° 297
DNI 08450940

Rocío del Pilar Aponte Castro
Secretaria - CBP N° 356
DNI 40454874

Walter Daniel Ramírez Avalos
1° Vocal - CBP N° 369
DNI 40913591

Juana Luisa Rosas Vara
2° Vocal - CBP N° 257
DNI 07955659

Maryuri Natalia More Espinoza
3° Vocal - CBP N° 461
DNI 44384823